

## NOTA DE PRENSA

# FAMMA y el Centro de Estudios Garrigues firman un convenio para mejorar la protección jurídica de las personas con discapacidad

- **El objetivo es desarrollar acciones conjuntas enfocadas en la protección jurídica de las personas con discapacidad en el ejercicio de sus derechos humanos**
- **Esta cooperación, impulsará la Clínica Jurídica, un espacio de formación donde los estudiantes del Centro de Estudios Garrigues atenderán casos reales de personas o entidades miembro de FAMMA.**
- **En la firma han participado Javier Font, presidente de FAMMA Cocemfe Madrid; Félix Plaza, presidente del Centro de Estudios Garrigues; y Mercedes de Prada, directora académica del Centro de Estudios Garrigues.**

**Madrid, 23 de julio de 2021.-** La Federación de Asociaciones de Personas con Discapacidad Física y Orgánica de la Comunidad de Madrid, (FAMMA Cocemfe Madrid) y el Centro de Estudios Garrigues (CEG) han firmado un convenio de colaboración para desarrollar acciones conjuntas enfocadas en la protección jurídica de las personas con discapacidad en el ejercicio de sus derechos humanos.

Este acuerdo supone un gran avance al promocionarse e implantarse una formación educativa en el ámbito jurídico, impulsando la Clínica Jurídica, un espacio de formación. En este ámbito los estudiantes podrán atender casos reales y relevantes de las personas con discapacidad o entidades miembro de FAMMA. De esta manera, existirá un apoyo de investigación y análisis jurídico por parte del Centro de Estudios Garrigues en situaciones donde existan indicios de vulnerabilidad del colectivo o se pueda mejorar la legislación existente.

El estudio y análisis de la legislación existente dará como resultado el ejercicio de intervención por parte de la Federación para propiciar cambios legislativos que afectan al colectivo y que mejorarán su vida.

En palabras del presidente de FAMMA, Javier Font: **“Este acuerdo permite alcanzar y potenciar la defensa de los derechos humanos de las personas con discapacidad. La labor que supone el Centro de Estudios Garrigues en el ámbito jurídico para nosotros, supone un compromiso valioso que empodera al colectivo en la sociedad”**.

Esto supone un intercambio por parte de ambas entidades para alcanzar el ejercicio y la difusión totalmente íntegra de los derechos de las personas con discapacidad: por un lado, quienes se encuentran con problemas y, por otro, quienes pueden ayudar a resolver con su conocimiento. Una de las claves más importantes de este convenio es el impulso de trabajos de investigación, trabajos universitarios, publicaciones, seminarios o actividades.

Por su parte, Félix Plaza, presidente del Centro de Estudios Garrigues, subraya: **“El acuerdo con FAMMA nos permite profundizar en nuestros objetivos de desarrollar el derecho de la discapacidad y de facilitar a nuestros alumnos un canal idóneo en que desarrollar su conciencia social de la mano de instituciones de la máxima reputación como FAMMA”**.

En la firma del acuerdo han participado Javier Font, presidente de FAMMA Cocemfe Madrid; Félix Plaza, presidente del Centro de Estudios Garrigues; y Mercedes de Prada, directora académica del Centro de Estudios Garrigues.

---

FAMMA-Cocemfe Madrid es una entidad sin ánimo de lucro que agrupa a 48 asociaciones de personas con discapacidad. Al ser la interlocutora de la discapacidad física y orgánica ante la Administración y el movimiento asociativo, reivindica y gestiona actuaciones y servicios a favor del colectivo al que representa. Esta entidad ha sido declarada de Utilidad Pública por el Ministerio del Interior. Representa, en la actualidad, al 57,73% de las personas con discapacidad en la Comunidad de Madrid.

Contacta con Gabinete de Prensa

☎ 91 593 35 50

📠 634 57 43 87

✉ gabinete@famma.org

🌐 www.famma.org

Sigue nuestra actividad en redes

